

EL NORTE

Diario
Católico
Monárquico

Año II

GERONA. Domingo 31 de Diciembre de 1911

Número 617

NUESTRO ADIÓS Impresiones...

CRÓNICA

M. G.

Ayer—y este ayer era el primero de Enero de 1910—os decíamos, lectores queridos, lo que éramos y a qué veníamos con las siguientes palabras:

«Somos tradicionalistas. Y por ende nuestra primera palabra es la manifestación ferviente de nuestra sumisión absoluta a las enseñanzas de la Iglesia y de nuestra adhesión inquebrantable a los principios que simboliza la Bandera que tremola nuestro Caudillo Augusto don Jaime III»

Con esto hacemos profesión de nuestra Fe, marcamos ya una orientación, sintetizamos un programa y con la promesa de que a esta orientación y a este programa hemos de atemperar nuestra conducta, tal vez hubiéramos dicho lo necesario para saber cual va a ser nuestra labor en el estado de la prensa.

No obstante conceptuamos que las circunstancias requieren que seamos, aunque concisos, algo más explícitos, y lo seremos, reiterando que toda nuestra obra ha de inspirarse siempre en un criterio marcadamente tradicionalista. Creemos necesario repetir y puntualizar esta afirmación para evitar la posibilidad de que ante nuestro modo de apreciar las personas y las cosas, pudiera forjarse alguien la absurda paradoja de que nuestras primeras palabras están en pugna con la realidad. Y es que así como juzgamos una aberración el eclecticismo en que se encierran algunos partidos doctrinarios, creemos en nosotros una equivocación lamentable encerrarse dentro de un exclusivismo suicida ó de una intransigencia sistemática.

Por esto, si bien integéramos en cuanto afecte a la pureza de principios, no hemos de despreciar, para que sea la Tradición un progresivo encadenamiento entre lo perfecto del pasado y lo bueno del presente—las energías que nos vengán de fuera, aunando todos los esfuerzos para aumentar y agigantar cuanto podamos el número de los que luchan, aun indirectamente, para la implantación de los ideales que constituyen nuestra aspiración más bella, nuestro anhelo más ferviente y nuestra esperanza consoladora. Esta atracción hermanada con la prudente intervención en todos los ramos en que nos sea dable intervenir dignamente, para hacer resaltar la verdad de nuestra doctrina y la bondad de nuestros procedimientos, han de constituir el medio práctico para la finalidad que apetecemos...

Esto escribimos al saludaros y lo recordamos al despediros para que podáis apreciar si durante los dos años que hemos dirigido este diario cumplimos nuestra misión conforme a lo que os habíamos prometido.

Lo dicho ayer y repetido hoy ha constituido y constituirá siempre nuestra norma de conducta, siguiendo el camino que nos trazaran los grandes Maestros del Tradicionalismo para llegar a una finalidad práctica en la implantación de los principios que sustentamos.

La sociedad evoluciona, prospera y las instituciones venerandas que han de conducirla por buen sendero,—manteniendo incólume lo que constituye su esencia, su vida—evoluciona también adaptándose a las necesidades de los tiempos. Ejemplo, la Iglesia Católica que mantiene con la misma fuerza, la misma integridad, la misma pureza de siempre la verdad de su doctrina, pero que en lo accidental, en lo secundario ha seguido, cuando no impulsado, el progreso y la evolución indispensables a los diversos órdenes por que ha venido desarrollándose la vida social.

Lo hecho por la Iglesia Católica en el orden religioso creemos debe practicarla la Comunidad Tradicionalista en su esfera político-social para llegar a la consecución del fin que se propone y no permanecer petrificada relegándose a la condición de mera protestataria.

Debemos tener en cuenta que lo inmutable, lo permanente, lo que constituye nuestra vitalidad son los principios que informan nuestro Credo político. Principios que debemos mantener incólumes, aunque para su aplicación a la vida real precise amoldarse a las necesidades peculiares de cada caso parti-

cular. Y así creemos indispensable una evolución ordenada en el orden de procedimientos, que no solo haga desaparecer el erróneo concepto que tienen de nosotros, ya los enemigos encarnizados, ya valiosos elementos a fines; sino que también nos capacite para, dentro nuestra esfera de acción, contribuir eficazmente a que en todos los órdenes pese la influencia de nuestras salvadoras doctrinas.

En nuestro humilde criterio precisa elevar nuestra orientación al orden de principios más que al de las personas, que estas pasan y aquellos permanecen; que las personas pueden tener defectos que empañen el brillo de la verdad; y ¡ay de las Causas que, para su triunfo, fien más en el esfuerzo de los hombres que en la bondad de sus doctrinas!

Nosotros tenemos fe ciega en la eficacia y la bondad del Tradicionalismo, pero implantándolo por vía de evolución; no confiamos en la vía de la revolución; por esto aborrecemos los exclusivismos, las intemperancias, los toques de clarín cuyo eco, después de algar los oídos, se pierde inútilmente en el vacío; los entusiasmos fugaces que pueden hacer prorrumprir en gritos de júbilo, pero cuyos resultados prácticos son nulos, porque todo su esplendor no pasa del que pueda tener un hermoso castillo de fuegos artificiales... Y es que los principios, los ideales no se imponen a cañonazos, sino por el amor, por el convencimiento.

En una palabra; detestamos la bullanga sistemática, y amamos el trabajo metódico, ordenado, intenso, para lograr una atracción provechosa, una intervención digna y una expansión fructífera en bien de nuestros ideales.

¿Serán todas estas cosas juveniles ilusiones ó utopías irrealizables? El tiempo se encargará de dilucidarlo. Confesamos sinceramente que tales han sido y son nuestros anhelos; que a este objeto hemos trabajado y que jamás nos hemos propuesto otra finalidad en el ejercicio de nuestro cargo.

Y ahora un adiós cariñoso a los lectores que nos han acompañado diáritamente en nuestra labor.

El más sincero reconocimiento a cuantos han compartido con nosotros las arduas tareas periodísticas ya alentándonos con sus consejos, ya ayudándonos con su esfuerzo.

Un saludo afectuoso a los compañeros en la prensa, especialmente locales, de quienes hemos recibido pruebas de afecto y consideración. Un saludo también a los que nos han combatido; que en el combate hemos fortalecido nuestro corazón; que entre crueles desencantos se aprende a conocer el mundo y a hacer la selección necesaria entre los hombres.

Y sean nuestras últimas palabras la manifestación de nuestro deseo de que el Norte viva, que prospere y siga los derroteros más adecuados para contribuir al triunfo que esperamos.

J. AYATS SURRIBAS

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

El año se va...

Han pasado las horas, han pasado los días, han pasado los meses... y durante esos tiempos que, veloces, han transcurrido, tal vez se ha realizado un ensueño, tal vez se ha deshojado una esperanza; tal vez hemos sonreído alegremente, tal vez una arruga ha surcado nuestra frente y unas canas han aparecido en nuestra cabeza; quizá han dorado nuestra vida juveniles ilusiones, quizá nuestra alma ha sentido el frío del desengaño... Habremos reído y habremos llorado, habremos disfrutado y habremos sufrido, gozando unos momentos de plenitud de la vida palpitante, y sintiendo otros momentos en lo íntimo del alma las punzantes espinas de la realidad dolorosa que lastimaba las más caras afecciones de nuestro ser y rompía las fibras más delicadas de nuestro corazón...

Porque la vida es eso: un conjunto de penas y de alegrías, un conglomerado de dichas y sufrimientos, de pesares y dulzuras, de placeres y de lágrimas...

Han pasado los días, tristes ó alegres; han pasado los meses, buenos ó malos; ha pasado un año más...

Ha pasado, y no volverá...

Volverá la primavera con sus verdoleros, y sus capullos, y sus flores de corolas opulentas, y sus aromas delicados; volverá el verano con sus calores, y sus espigas, y sus manzanas, y sus racimos; volverá el otoño con sus ciervos crueles, con sus días grises con sus hojas secas y amarillentas; volverá el invierno con sus fríos crudos, con sus nieves blancas, con sus hielos duros y días serenos; volverá la belleza de mayo, la poesía de noviembre, la vida de agosto y la muerte de enero; volverán los montes a cubrirse de un manto de verdes, y volverán las aves cantoras a alegrar la creación con sus cantares argentinos, y volverán las flores a embalsamar el ambiente con sus aromáticos perfumes, y las fuentes cristalinas darán por entre vendos y mugos sus hilitos claros, y los torrentes se deslizarán murmuradores entre guijas, como serpientes de plata, y el mar batiendo las rocas y rompiéndose sus olas en espumas continuará desgranando, imponente, su canción sin fin, su canción eterna...

Pero los niños habrán crecido dos dedos, los jóvenes habrán forjado más ilusiones, los hombres habrán tenido más desencantos, las mujeres sentido más vanidades, los pobres viejos sufrido nuevos achaques, y de todos, de jóvenes, de niños y de ancianos, habrán muchos acabado para siempre descansando sus descarnados huesos en una fosa del campo santo...

Rueda el mundo; pasa la primavera, y vuelve la primavera; pasa el verano, y vuelve el verano... Pasa el tiempo, y el tiempo no vuelve...

La primavera se viene, la primavera se va; y nosotros nos iremos y no volveremos más...

Dediquemos un recuerdo a los tiempos que alegres pasaron y no volverán.

Ha pasado un año. ¿Somos más buenos que no éramos?

Dediquemos un pensamiento al año que entra.

Vamos a empezar un año. ¿Lo acabaremos?

V. DE SANRAMÓN.

Antigua casa de huéspedes FALGUE-RAS de José Ginesta, calle de Mercaders—Gerona. Notablemente transformada y decorada con gusto.—Se sirve a la carta.—Habitaciones con confort y elegancia.

MISIÓN SOCIAL DE LA MÚSICA.

Si es cierto que la música resuelve un problema social, como pretendimos demostrar en nuestra última Crónica, no lo es menos, la gran influencia que ejerce en la civilización de los pueblos constituyendo una de sus más particulares características, influencia que se traducirá en bien ó en mal, según sea la orientación que se imprima a las obras musicales destinadas inmediatamente a la pública interpretación y que pueden, mediante un transcurso de tiempo, conseguir por parte del pueblo una completa aceptación y adaptación.

Si pretendemos estudiar la historia de un pueblo, de una raza, de una región, no podremos, si es nuestra intención llegar a obtener un conocimiento completo y perfecto, prescindir de la música, en su manifestación de canción popular. La música en tal aspecto, viene a ser, como dice el malogrado P. Eustaquio Uriarte, el poema en evolución, que se transforma insensiblemente con el tiempo; porque cada generación deposita en ella sus latidos, encerrando en cifra las páginas de su historia y acrecentando el caudal de ese monumento viviente en que se condensan las glorias y las desdichas, los regocijos y las tristezas de un pueblo; hay algo como efusión de espíritus, transusión de sangre; algo que, vibrando más potente en el espacio, determina por medio de sacudidas nerviosas, estados psíquicos propicios a la mancomunidad é inteligencia mútua.

Así pues, en el acervo común del canto popular debe buscar y ciertamente encontrará la fuente de su inspiración, el compositor que pretenda hacer obra genuinamente española ó regional y por ende social. Al pueblo, debe dársele lo que suyo es, aunque transformándolo y enriqueciéndolo con todos los progresos de la técnica moderna, sin despreciar y sin que encuentre límites en ello, la fantasía del genio creador, después de una laboriosa y admirable asimilación. De esta manera, el pueblo, encontrando en una obra musical algo suyo, siente la música con toda su intensidad, la adapta y acepta con suma facilidad, y un progreso a base de tradición va iniciándose en movimiento indefinido, pero siempre constante y no interrumpido.

La música popular encierra el poderoso talismán para levantar a un pueblo que declina a su decadencia, recordándole sus glorias pasadas, sus días de bienestar y haciéndole renacer una optimista esperanza de próxima regeneración. En estos momentos, es cuando surgen los «bardos», poetas y músicos a la vez, que, con sus cantos guerreros conducen al pueblo a la lucha santa por su independencia, y con sus cantos de amor le infiltran un entusiasmo por sus sagradas y venerandas tradiciones. Y así, vemos a los pueblos de verdadera y tradicional historia conservar puros sus cantos nacionales, teniendo sus notas la misteriosa fuerza de caldar la sangre de los ciudadanos más fríos, disponiéndoles para las grandes empresas y las más sangrientas luchas.

Una nación compuesta de diferentes regiones, con himnos regionales é himno nacional, es una nación invencible; pues, un pueblo con un amor tan intenso a su independencia y a sus tradiciones, antes será destruido y aniquilado que vencido.

Desgraciadamente, en nuestra España, si bien algunas regiones tienen sus himnos, como Cataluña y Navarra, carecen de él las demás, careciendo así-

mismo de himno verdaderamente nacional. Con motivo del último desastre colonial, nos quisieron propinar un Himno nacional en las atropelladas notas de la «Marcha de Cádiz», pero cayó, como necesariamente había de caer en el vacío, por no representar absolutamente nada del pueblo español que, si bien en aquella ocasión estaba anémico y debilitado, no obstante estaba acostumbrado en épocas más venturosas a pasar su mirada altiva por todo un mundo dominado. Un Himno nacional, ha de ser la condensación de las palpaciones de todo un pueblo y no una marcha populachera, propia tan sólo para ser jaleada por gente sin hogar y sin patria grande ni chica; el himno nacional, debe ser la armonización en una sola aspiración, de todos los himnos regionales; de otra suerte, supuesta en el hombre la necesidad del canto, si no puede cantar lo grande canta lo chico, si no puede entonar el himno nacional entona el himno regional, y va separándose paulatinamente de la obra común, alimentando tan sólo la esperanza en un regionalismo salvador, que, mal dirigido podría ocasionar una disgregación suicida y criminal.

Podríamos alargarnos mucho más sobre este interesantísimo asunto, pero preferimos dejarlo para otra Crónica, con la intención siempre de no ser molestos a nuestros lectores y dar a nuestro trabajo, a falta de otra buena condición, la de una prudente brevedad.

ORFRA.

Políticas

Lo de Marruecos

De La Correspondencia Militar:

«En la Conferencia de Algeciras se confirió a España y Francia el mandato para que, obrando siempre de común acuerdo, intervinieran como representantes de Europa en los asuntos interiores de Marruecos.

Francia quiere ahora ella sola ejercer el protectorado en el Mogreb, protectorado que—seamos francos, y dejando los convencionalismos del lenguaje diplomático para hablar el claro y sencillo del soldado,—no es otra cosa que una conquista disfrazada; y quiere ejercer este protectorado, llevar a cabo la conquista de Marruecos arrebatando a España lo que, como hemos visto, con arreglo al derecho histórico al natural y al internacional le corresponde.

Esta es la verdad de los hechos y se pretende que sea España la que, amén de sentir y prestar su conformidad a tal despojo, dé aún compensaciones a Francia.

Compensaciones, ¿por qué? ¿Por qué Francia, a cambio del reconocimiento, ó mejor, de una autorización—pues no cabe reconocer un derecho que no existe,—por parte de Alemania para ejercer el protectorado en Marruecos le ha entregado una considerable extensión de terreno, dándose el caso de que una nación adquiriera una colonia por un simple tratado y sin disparar un tiro, a cambio sólo de prestar su asentimiento a una cosa que quizás no le interesa y que, por otra parte, nada le cuesta? Pues allá Francia. ¿Qué tiene España que ver en las desmembraciones de territorios que a los señores franceses les venga en gana hacer para tener contenta a su cordial vecina Alemania? ¿Viene obligada España por ello a hacer algún sacrificio, como pretende la prensa francesa y aprueba su gobierno? España tiene, más que Francia, derechos sobre Marruecos; y si Francia quiere, contra toda justicia que es emanación del Derecho, ejercer allí actos contrarios al que a todas luces tie-

ne España, Francia es la que debe dar compensaciones a España. Esta es la base falsa sobre la que giró todo el razonamiento estos días. No, y mil veces no; España no debe a Francia ninguna compensación: si los límites de la zona de influencia se reducen en un metro, no será por el Derecho, será sólo por la imposición de la Fuerza. Ante el Derecho, ante la Justicia, España y sólo España es la que debiera ejercer su acción sobre Marruecos, y si una pulgada de terreno pasa a Francia, ésta es la que debe a España compensaciones.»

Varias

Esta mañana debe reunirse en el Patronato Obrero Tradicionalista de Santa Mádrona, (Barcelona) la Comisión provisional organizadora del censo general obrero tradicionalista para nombrar la Comisión definitiva.

«A B C» propone que en tanto se organiza el homenaje que proyecta «La Mañana» en honor de la infanta Isabel, el día primero de año se le envíen tarjetas y telegramas para demostrarle las simpatías con que cuenta entre los españoles.

«La Epoca» reproduce el siguiente párrafo del artículo de fondo de «El Liberal» de hoy:

«Se juega en esta partida del Rif, no ya el honor ni la túnica, sino el funcionamiento normal y orgánico, actual y futuro, de la vida española. Triunfaría la República y sobre sus hombres, lo mismo que ahora sobre los monárquicos, seguiría pesando esta condena. No es lícito ni es dable a los pueblos sustraerse a las obligaciones tanto históricas como fisiológicas que les han impuesto sus glorias ó sus pecados.»

A continuación dice «La Epoca» que celebra ver reconocida y proclamada semejante afirmación cuando tanto se ha padecido por desconocerla. Se extraña de que «El Liberal» pregunte qué política es la que el partido conservador ha de seguir en Marruecos, cuando hay hechos que la pregonan.

—En el expreso de Francia salió anteayer con dirección a Marsella, donde embarcará para Argelia, el leader regionalista don Francisco Cambó. Regresará después de Reyes. Desde hace mucho tiempo el señor Cambó acariciaba esta excursión.

—Ha sido confirmado en su cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Arenys de Mar, don Joaquín Castell.

—Para la presidencia de la Económica Barcelonesa de Amigos del País se indica como candidato de los regionalistas y de las derechas, al ex senador señor marqués de Camps.

—Con motivo de los éxitos de nuestro ejército en Africa ha sido remitido el telegrama siguiente al general Aldave:

«Asociación retirados Barcelona, felicita V. E. y valiente ejército por heroísmo en últimos combates; rindiendo homenaje de respetuosa admiración a jefes, oficiales y tropa, mártires del deber y del honor.—Coronel presidente Moreno Charruca.»

—En el Círculo Tradicionalista de Sarría (Barcelona) se celebrará el próximo día 7 una velada literario musical a beneficio de «La Santa Hermandad». Tomarán parte los señores Llanabrás, Marqués y Brandoly. Amenizará el acto la banda de música de los Talleres Salesianos.

—Dice La Mañana: «Aunque nos rectifican oficiosamente podemos afirmar que don Valeriano está disgustado y que ha decidido dejar muy pronto el puesto que ejerce en Cataluña.»

—No está conforme con casi nada de lo hecho desde la aurora al ocaso de la paz del Kert, ni comparte tampoco la

opinión del gobierno sobre otros de no menor trascendencia, y como todo tiene su límite, el marqués de Tenerife ha resuelto exteriorizar su disconformidad entregándose al descanso.

Tenemos por seguro que al llegar á Barcelona permanecerá allí unos días para esperar su relevo.

—El Círculo Popular Liberal de Barcelona cursado el siguiente despacho:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.—Círculo Popular Liberal significa V. E. júbilo producido nombramiento alcalde Sostres, entre liberales barceloneses.—Presidente, Gassol.—Secretario, Orriols.»

—El Presidente del Consejo de Ministros ha enviado á la junta de la Cámara de Comercio de Barcelona el siguiente telegrama con motivo de haberse concedido al señor Maristany un título del reino:

«El Presidente del Consejo de ministros al señor Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Barcelona.—Su Majestad el Rey ha prelado los grandes servicios del señor Maristany, debiendo sólo á su gobierno el honor de refrendar la concesión regia. Hombres como su ilustre Presidente necesita España para engrandecerse por el trabajo. Le saludo afectuosamente.»

GENERALES

En el convento de religiosas del Inmaculado Corazón de María de Barcelona se celebró el pasado miércoles el solemne acto de pronunciar votos perpetuos sor Manuela Mola, natural de Santa Coloma de Farnés.

Ocupó la sagrada cátedra en esta conmovedora ceremonia el elocuente orador sagrado reverendo don Felio Serra, quien en brillantes párrafos hizo patente el sacrificio que hace la religiosa pronunciando solemnes votos de pobreza, castidad y obediencia.

La capilla estaba perfectamente adornada é iluminada; la comunidad de religiosas cantó admirablemente la misa.

Fué apadrinada la postulante por la distinguida señora doña Concepción Puignou, viuda de Capdevila.

Terminada la ceremonia, la familia de la nueva profesora y los distinguidos invitados fueron obsequiados con un lunch en el Hotel Universal.

Ha regresado á España, después de permanecer dos meses en Buenos Aires, el eminente escultor señor Blay.

Además de la ejecución del gran monumento á Bernardino Rivaravia y la ampliación del basamento del de Mariano Moreno, la Comisión uruguaya encargó el señor Blay el monumento que se erigirá en Montevideo al educacionista don José Pedro Verel, y la Asociación patriótica española, por el precio de 10.000 pesetas, un busto ó pequeño monumento interior al preclaro compatriota don Carlos Casado, que donó á la misma 170 leguas de tierra en el Chaco paraguayo.

—No dejes de visitar la tienda, única en su género, «LA CANASTILLA DE ORO», donde encontraréis cuanto pueda interesaros en ropas blancas, confeccionadas con suma perfección, á precios limitadísimos. Precisa verlo para convenirse de la variedad en juegos de mesa, cama, «trousseau» de viaje, etc.—Calle Cort-Real, 9 (Voltes de Rosés), Gerona.

La Hormiga de Oro.—Con un excelente número cierra esta ilustración el tomo de este año, pues además del texto interesante y de actualidad, contiene un detallado índice dividido en secciones y las materias de cada una de ellas por orden alfabético para facilitar la busca de cualquier asunto. En su parte artística contiene el hermoso cuadro «Las coronas» de Agache; la Juventud jaimista de Valencia á la Inmaculada; comunidad de Franciscanos de Belén; nueva iglesia de Bettage; Palacio del Infantado de Guadalajara; Museo arqueológico de Madrid) Asamblea diocesana de Acción católica (Barcelona); fiesta del Arbol en las Carmelitas de Gracia; muerte de un poeta y el Curban Bairam en Constantinopla.

Por infracción del Reglamento de carreteras han sido denunciados los vecinos de Arbucias Pedro Sabrás y Pedro Durán.

Anteayer al dirigirse al matadero de Palafrugell, guiando un carro en el que llevaba un cerdo que debía ser sacrificado, el vecino de dicha villa Mateo Domenech, frente la huerta de don Manuel Fina sufrió un ataque de apoplejía falleciendo en el acto.

El diputado por Torroella de Montgrí señor Fournier ha interesado recientemente varios asuntos de interés para su distrito; entre ellos, la reparación del puente sobre el Terry en Verges; una carretera en Albons; un peatón desde Bañolas á los pueblos de Vilert-Esponellá y otros; el tratamiento de Excelencia para el Ayuntamiento de Bañolas; y reparación de la carretera de Gerona á Bañolas, respecto de cuyos asuntos tiene las mejores impresiones.

El señor Fournier se propone visitar en breve algunos pueblos de su distrito.

El empresario Da Rosa ha contratado al joven concertista de violoncelo nuestro paisano don Antonio Sala, para hacer una tournée por América desde Junio hasta Septiembre, dando conciertos en el Brasil, Argentina, Uruguay, Chile y Perú.

El patriarca de Lisboa, y los obispos de Braga, Evora, Coimbra, Braganza, Lamego, Portalegre, Algarve y Vizen han dirigido una carta al presidente de la República pidiéndole que la Constitución republicana garantice la libertad de la Iglesia católica y que sean levantados los castigos que pesan sobre los obispos.

Tenemos á la vista los cuadernos 181 á 184 de la Geografía general de Catalunya, en los que se prosigue la descripción del partido judicial de Valls haciéndose un estudio completo de Santas Creus, cuyo monasterio va profusamente ilustrado con hermosas fotografías.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicerosulfato de cal con creosota» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Se han cerrado las escuelas que funcionaban en Bonmatí, distrito municipal de Amer, á causa de haber ocurrido varios casos de sarampión.

Don Leopoldo Gil Llopas, ha sido autorizado para modificar la red de distribución de energía eléctrica que tiene instalada en la villa de Palafrugell; y la señora Viuda é hijos de don Francisco Burés, para establecer una red de distribución de energía eléctrica en el pueblo de Salt.

El consejo comarcal del Ampurdán de la Unión de Viticultores de Catalunya ha publicado un manifiesto dirigido á los viticultores para que asistan al mitin que tendrá lugar hoy en Figueras.

RELIGIOSAS

Las Congregaciones Marianas y de los Santos Luis Gonzaga y Estanislao de Kostka celebrarán, en la iglesia del Sagrado Corazón, la comunión reglamentaria mensual el día primero de año en la misa de las 8. Se invita también á los señores Congregantes á las funciones que tendrán lugar mañana y pasado mañana en la misma iglesia.

En la iglesia del Sagrado Corazón tendrán lugar los siguientes cultos:

Día 31 de Diciembre.—A las 5 y media de la tarde: Solemne función de acción de gracias, por los beneficios recibidos del Señor durante el año.

Exposición.—Trisagio cantado.—Sermón por el P. Juan Sarret S. J.—Te Deum.—Solemne bendición y reserva.

Día 1.º de Enero de 1912.—La Cir-

cunción del Señor, fiesta titular y principal de la Compañía de Jesús.

A las 8 de la mañana, Misa de Comunión general.—A las 5 de la tarde, Exposición.—Trisagio cantado.—Sermón por el P. Simón de R. Parés S. J.—Procesión y bendición solemne.

La Archicofradía del Purísimo Corazón de María instalada en la ex-colegiata de San Félix celebrará la fiesta de los Santos Reyes con los cultos siguientes:

Misa de Comunión á las 7 y media. Por la tarde, á las cuatro y media, función con las acostumbradas oraciones y ejercicios y sermón á cargo del Licenciado Rdo. Ignacio Piera.

Nuestro Director

Para hoy, á las 10, ha convocado nuestro Director á los individuos de la Junta Provincial residentes en esta ciudad para hacerles entrega de los documentos precisos, en nombre del actual propietario Sr. Bonmatí, para poder hacerse cargo aquella entidad de la propiedad de EL NORTE.

El Sr. Ayats, que cesa hoy en el ejercicio de sus cargos, permanecerá en esta capital un par de días para cumplir algunos encargos particulares, saliendo luego para Madrid, donde fijará definitivamente su residencia.

Locales

Alcaldía constitucional de la inmortal Gerona.—Edicto.—Hago saber: Que en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 5.º del Reglamento aprobado por R. D. de 14 de Junio de 1891, debe procederse á la formación de las listas de las familias pobres que se hallen necesitadas para obtener la asistencia médico farmacéutica.

Por tanto todas aquellas familias pobres que teniendo su vecindad ó residencia efectiva en este término municipal, que actualmente vengán recibiendo la expresada asistencia ó se encuentren en condiciones para obtenerla, deberán nuevamente solicitarlo dentro el plazo de 20 días, con justificación de las circunstancias siguientes:

- 1.º Que no contribuyen directamente con cantidad alguna al Tesoro ni son incluidos en los repartos para cubrir gastos provinciales ni municipales.
- 2.º Que viven de un jornal ó salario eventual.
- 3.º Que los que disfruten de sueldo ó pensión, deberán acreditar que aquel es menor que el jornal de un bracero y no cuentan mas que con aquel solo recurso y
- 4.º Que en caso de disfrutar un jornal fijo ya sean por sí solos ó en unión de otros individuos de su familia con quienes convivan, deberán acreditar que aquel no alcanza en conjunto á la cantidad de 2'50 pesetas diarias.

Para cuales justificaciones deberá tenerse presente que, en cuanto á la primera circunstancia, quedan exceptuados de aquella, los que disfruten de jubilación, cesantía ó pensión, cualquiera que sea su procedencia.

Lo que se hace público para conocimiento de los vecinos á quienes pueda alcanzar, en la inteligencia que con su demora ó negligencia pueden dar lugar á que se vean perjudicados, si al solicitar la asistencia no hayan, de antemano y con la anticipación debida, solicitado la misma de este Ayuntamiento; para cual efectividad podrán proveerse de las correspondientes instrucciones y formularios que obran en poder de los respectivos Alcaldes de Barrio.

Gerona, 28 de Diciembre de 1911.—El Alcalde, A. Vallés y Rigau.

Ayer tarde en la estación de M. Z. A. la policía detuvo á los conocidos carteristas Domingo Mir (a) Vell y Eduardo Elguera (a) El Eduardito, quienes ingresaron en la cárcel para sufrir quinena.

La policía detuvo anteayer en la estación de Francia, expulsándoles después de la ciudad, á cuatro monederos falsos que llegaron en uno de los trenes procedente de Barcelona.

También ayer mañana y en la propia

estación, fueron detenidos á la llegada del correo de Barcelona los sujetos Antonio Albrede Sanchez (a) Noi petit y Ersebio Ferrer Litado, ambos conocidos de la policía como carteristas.

Por infracción de las ordenanzas municipales ha sido denunciado á la Alcaldía el conductor del carro núm. 220, propiedad de Pedro Vila, llamado Pedro Oliver, vecino de Sarriá.

DON ENRIQUE ROCA PINET, médico cirujano del Hospital (sección de partos) y Hospicio provinciales, comunica á su clientela haber trasladado su despacho de la Plaza Constituido 8-2.º á la CALLE CIUDADANOS NUM. 15-1.º-2.º (Consulta.—Mañana: de 11 y media á 1.—Tarde: de 6 á 8.—Festivos: De 11 á 1.)

Un ratero hurto anteayer un rollo de cañería de plomo, de peso unos 30 kilogramos, en la calderería que posee en la calle de las Ballesterías don Miguel Gomez, y una vez en su poder intentó venderlo á varios traperos no consiguiendo su objeto.

En vista de ello decidió abandonar la presa en la vía pública y el vecino de la calle de la Rosa Miguel Olier fué quien recogió el plomo y dió cuenta del hallazgo á la guardia municipal.

El rollo de cañería fué devuelto á su dueño. Ignórase el nombre y paradero del autor de la sustracción.

Para enterarles de un asunto militar que les interesa, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad (Negociado de Quinta) se llama á los individuos, repatriados de Cuba y Filipinas, que á continuación se expresan:

Enrique Suñer Ribera, José Oliveras Sorribas, Pedro Díaz Valdivieso, Juan Fernández Sepúlveda, Isidro Culot Viñas, Martín Pons Fibernat, Zacarías Expósito Juan, Carmen Morató Alfás, madre del soldado fallecido Agustín Balmes Morató, Joaquín Marull Escudero, Enrique Suller Ribera, José Bienvenido Expósito, José Carreras Ribas, Pedro Martí Costa.

Es innegable que la buena calidad y baratura de los artículos que se expenden al público proporcionan á sus vendedores honra y provecho, como se ha podido juzgar así por la infinidad de botellas de vino champagne que han salido del acreditado establecimiento del Sr. Soler, Ciudadanos, 11, durante estos días de Navidad.

El dueño del citado Establecimiento, agradecido á sus muchos favorecedores, se ha propuesto obsequiar, al igual que en estos últimos días, á los que compren champagnes de cualquiera de las varias marcas que expende, con una botella de vino generoso por cada cinco pesetas de gasto que se haga el próximo día 1.º de Año.

Ayer mañana reunióse en el salón de sesiones de las casas consistoriales de esta ciudad la Asociación de Secretarios de Ayuntamiento de la provincia, comandados, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

Interés de la Junta Directiva de la Asociación Nacional la publicación de un Boletín dando cuenta de la marcha de la entidad y de las gestiones que afectan á los Secretarios.

Designar una ponencia compuesta de los Sres. Baldrís, Vázquez y Viñas, secretarios de los Ayuntamientos de Sta. Coloma de Farnés, La Bisbal y Gerona, respectivamente, para redactar un proyecto de reglamento sobre cuyas bases puedan formar los suyos los municipios, y secundar la iniciativa de la Junta Directiva para trabajar por el mismo objeto en unión de las demás Asociaciones secretariales de Catalunya.

Y hacer constar en acta su satisfacción y agradecimiento á los Diputados provinciales que accedieron, con sus votos, á la petición hecha por la delegación del partido de Puigcerdá, interesando el apoyo de la Diputación á las aspiraciones de los Secretarios.

Como presunto autor del incendio ocurrido anteayer mañana en la casa núm. 3 de la calle de Bellaire, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción el vecino de esta ciudad José Gascón.

Mañana, lunes, á las 4 y media de la tarde, tendrá lugar en el Centro Moral una escogida función teatral, poniéndose en escena, con toda propiedad, el drama en 2 actos «Igualtat de classes»

en cuyo desempeño tomarán parte los jóvenes aficionados señores Valls, Llenas, Calubret, Cullerell, Rovira (C.), Rovira (J.), niño Pagés, Guartmoner, Montcusí, Casademont, Freixas y Arxé.

Para la próxima semana no hay ningún señalamiento en la Audiencia provincial.

El próximo martes debe constituirse la Junta provincial del Censo que estará formada por los vocales don Joaquín de Esposa, director del Instituto Geográfico y Estadístico; don Ildefonso Ruiz, decano del Colegio de Abogados; don Buenaventura Roqueta, notario más antiguo con residencia en la Capital; don José Pascual, vocal elegido por la Junta provincial de Reformas Sociales; don Esteban Morales, jefe provincial de Estadística; don José María Pérez Xifra, director de la Económica Gerundense de Amigos del País; don Pedro Masías, presidente del Círculo Católico de Obreros; don Buenaventura Discosí, presidente de la Dependencia Mercantil; don Ramón Masías, presidente de La Unión de productores de electricidad; don José Noguera, presidente de la Asociación de propietarios corcheros; don Jaime Margall, presidente del Gremio de peluqueros barberos; don Juan Amich, presidente del gremio de Maestros Sastres; don Antonio Haix, presidente del Ateneo Obrero, y don Salvador Torres, presidente de la Cámara de Comercio.

La sesión de constitución tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

Ignorándose el domicilio que tiene en esta ciudad el soldado de ingenieros de guarnición en la isla de Menorca, Eladio Jordán Gaive, se interesa su inmediata incorporación debiéndose presentar con la mayor urgencia en la Secretaría del Ayuntamiento para notificarle la orden recibida al efecto.

Al propio tiempo se hace público para conocimiento de todos los individuos que se hallan actualmente disfrutando licencia trimestral ó de Pascuas, que deben también incorporarse inmediatamente á sus respectivos Cuerpos.

El coronel del octavo depósito montado de Artillería de guarnición en Valencia, dirigió ayer un telegrama al Alcalde de esta ciudad ordenando la inmediata incorporación á filas del artillero Isidro Coll Soler.

BARCELONA

Nota oficial del Ayuntamiento de los precios de los productos agrícolas en el mercado celebrado el día de ayer.

Trigo (lo 100 kgs.)	de 23	a 24'50
Cebada "	de 19	a 20
Avena "	de 18'50	a 19'50
Maíz "	de 22	a 23'50
Judías "	de 50	a 58
Habas "	de 21	a 23'50
Garbanzos "	de 50	a 150
Arroz "	de 48	a 62
Algarrobas "	de 12'00	a 13'
Heno (el quintal m.)	de	a 8
Paja "	de	a 8
Patatas "	de 14	a 15
Vino (el hectólitro)	de 35	a 40
Aceite de oliva "	de 150	a 170
Quesos "	de	a 2'50
Mantecas "	de 2	a 2'50
Ganado v. (por c.)	de 300	a 350
Id. bovino "	de 450	a 550

Día religioso

SANTORAL
Diciembre 31
San Silvestre, p. y cf.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia del Carmen. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media, y por la tarde á las 4 y las 6.

Iglesia parroquial de San Félix.—Misa cada media hora desde las 5 y media á las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.
A las 6 rezos del Santo Rosario.
A las 8 misa en el altar de Santa Catalina con explicación del catecismo para adultos.

A las 10, oficio conventual y plática parroquial.
A las 11, catecismo en las secciones correspondientes.

Iglesia de Santa Susana del Mercadal.—Misa cada media hora desde las 5 y media de la mañana á las 11 y media.

A las 10, oficio solemne.
A las 11 y media, explicación del catecismo para adultos.
Por la tarde, á las dos, enseñanza de catecismo en las diferentes secciones.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.—Misa cada media hora desde las 6 á las 9, 11 y 12.

A las 9 oficio solemne y plática parroquial.
Por la tarde á las 5, rosario y oración mental.
Lunes.—La Circuncisión del Señor.

Centre Juridic Administratiu
Minal 2, Herreries Viejas 14
GIRONA

Agencia de toda mena d'assumptes judicials i administratius.—Licencias d'arma y cassa.—Administració y compra-venta de finques.—Préstams hipotecaris.—Representació d'Ajuntaments, Corporacions, Industrials y particulars, etc., etc.—Comissions y Representacions.—Informes y referencias.—Corresponsals en les principals poblacions d'Espanya.

TIENDA DE GORRAS
DE TODAS CLASES Y PRECIOS
— DE —
Falcó y Rosell
2, Rambla de Alvarez, 2
antes casa «Sís»
GERONA

CLINICA Y LABORATORIO
FIGUERAS PARÉS
Médico-Cirujano

El especialista en las enfermedades de los ojos.—Análisis de toda clase de productos patológicos, sangre, pus, orina, tumores, etc., para el descubrimiento de cualquier enfermedad.—Serodiagnóstico de la Sífilis.—Aplicación del 900.—Gran Microscopio para ver los microbios productores de las enfermedades.—Sala aséptica para las operaciones.—Aplicación de la Electricidad, etc., etc.

Calle de San Francisco, 8, 1.º
(Entre el Puente de Piedra y la Plaza del Grano).—GERONA.

Camilo Fontbarnat
Cirujano-Dentista
Por las Facultades de Madrid y Barcelona

Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales.

GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Non.)

Bodega Anticó
Vinos de propia cosecha
Garriguella

Vinos rosados y Vinos tintos para la mesa, de varios precios.
Vinos para postres.
Vino exclusivo para el Santo Sacrificio de la misa: el mismo que expido desde mi casa.

EN GERONA, SAN FRANCISCO. 9

J. Peré Raluy
Médico.—Cirujano.—Homeópata
Miembro de la Academia Homeopática de París

Electricidad médica y Masaje vibratorio Especialidad en las enfermedades de los niños.

MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 á 1 y de 5 á 7.—Visitas á domicilio.—Plaza San Francisco, 4, pral. GERONA

Consulta gratuita para obreros los domingos de 10 á 11 en la sociedad «LA AMISTAD», Nueva del Teatro, 16.

J. Parrás Brá
Médico-Oculista
CONSULTAS Ciudadanos, 15, 2.º-3.º de 11 á 1 y de 3 á 5
GERONA

Telegráficas y Telefónicas

Barcelona 30

Tropas a Melilla

Corroborando los rumores que habían circulado en estos días, esta tarde ha salido para Melilla una batería del noveno montado de artillería, perteneciente a las fuerzas que guarnecen esta plaza.

Bolsa del trabajo

Por iniciativa del Museo Social se ha creado la Bolsa del Trabajo de Barcelona que empezará a funcionar en el Palacio de la Diputación el día 2 del próximo Enero.

La Lotería

De nuevo la suerte ha sido favorable a Barcelona.

En el sorteo de fin de año efectuado hoy, han correspondido a Barcelona nada menos que los tres primeros premios.

Los billetes números 22145 y 30196, agraciados con el primero y segundo premios, fueron expendidos en la administración de Loterías núm. 9, propiedad de don Tomás Fernández, sito en la Rambla de Santa Mónica.

El billete núm. 30196 fue adquirido entero ó sean sus 30 décimos que forman las tres series, por el dueño del concierto La Buena Sombra, señor Cendra, quien los repartió en participaciones pequeñas entre el personal de la casa, parroquianos y amigos.

Además adquirió varios décimos de una serie del número 22145, que ha obtenido el primer premio.

Dichos décimos también fueron repartidos en pequeñas participaciones.

El tercer premio se ignora por ahora quien lo adquirió.

Madrid 30

"La Gaceta"

Publica lo siguiente:

Nombrando gobernador de Teruel a don Pedro Sáinz Besande, que desempeña igual cargo en Guadalajara, y para este cargo a don Patricio López González y Canales, que es gobernador electo de Teruel.

Declarando jubilado a don Antonio Balbín, secretario general del Consejo de Estado.

Arancel de Aduenas revisado.—Sigue lo dispuesto en el apartado II base 4.ª de los comprendidos en la ley de 20 de Marzo de 1906.

Decretos de Fomento.—Real orden disponiendo que desde el 1.º de Enero las notafías devenguen únicamente una peseta por la nota que deben poner al margen de los testamentos que autorizan el remitir los antecedentes del mismo para el Registro de actas de últimas voluntades.

Real orden resolutoria de instancias de varios propietarios de derechos reales inscritos en los antiguos registros de Hipotecas en solicitud de que se amplíe el plazo concedido por real orden de 25 de Febrero último, para completar las justificaciones necesarias al efecto de practicar las traslaciones de dichos asientos que se hayan pedido en forma en tiempo oportuno. Se prorroga este plazo por seis meses.

Real orden sobre reversión al Estado de cierto número de parcelas del campo exterior de Ceuta.

Otro resolviendo expediente instruido con motivo de instancia de la Sociedad de Autores Españoles sobre abusos que cometen los empresarios de los espectáculos llamados variedades.

Se dispone que las obras de estos espectáculos se consideren acogidas a los beneficios de la ley de 1.º de Enero actual y se da un plazo de seis meses para colocar las inscripciones en situación legal.

Otra sobre inscripción provisional de las obras que se presenten en los registros de la Propiedad intelectual.

Relación para 1912 de los artículos ó productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera en los servicios del Estado.

Lotería Nacional

Sorteo del 30 de Diciembre

PREMIOS MAYORES

22.145	160.000	ptas.	Barcelona-León Almería
30.196	60.000	"	Barcelona.
4.193	30.000	"	Barcelona-Cabra Bilbao
			Grenada-Madrid Zaragoza.
11.382	15.000	"	

Premiados con 3.000 pesetas.

25040 Cádiz Melilla Bilbao — 24882 Badajoz — 29450 Santander — 26875 Madrid — 15168 Madrid — 820 Madrid-Barcelona-Valladolid — 19900 Barcelona-Vigo — 19 Córdoba-Madrid — 8803 Granada-Madrid Barcelona — 22709 Bilbao-Barcelona — 20184 Madrid Valencia — 10707 Córdoba Cartagena Barcelona — 4610 Puigcerdá-Barcelona-Alicante — 31704 Gerona Alicante Sevilla — 5526 Barcelona Madrid Zaragoza — 24460 Santiago-Coruña Bilbao.

Sos obreros corcho-taponeros

Hoy regresan a sus respectivas regiones los obreros corcho-taponeros. Vuelven disgustados por el resultado de sus gestiones.

De propios labios del señor Canalejas, han oído que el Gobierno no sólo no podía acceder a sus pretensiones, sino que ni siquiera había aprobado el dictamen de la comisión de Aranceles y Valoraciones.

El presidente ha manifestado que no cree que se deben imponer derechos de exportación sobre el corcho en planchas; antes bien—ha dicho—estamos estudiando la forma de llegar a una inteligencia con las naciones productoras de corcho, especialmente con Portugal con cuyo representante en España algo hemos hablado de este asunto.

Conformes los obreros corcho-taponeros en lo que concierne a Portugal, expresaron la difícil situación, que atravesasen, que impone medidas preventivas, interin terminan las negociaciones con la nación vecina.

Recepción diplomática

Se ha verificado esta tarde en el Ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática.

No han asistido a ella el embajador de Francia ni el de Inglaterra.

El funcionamiento de las Cámaras de Comercio

Don Alfonso ha firmado un decreto de Fomento aprobando el Reglamento para el funcionamiento de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Conferencia diplomática

El jueves conferenciaron extensamente en la Embajada francesa el ministro de Estado y M. Geoffroy.

El señor García Prieto manifestó al embajador el criterio del Gobierno y del país respecto a determinadas campañas periodísticas.

M. Geoffroy aprovechó la ocasión para indicar al ministro las nuevas instrucciones que había recibido de su Gobierno y que le presentará en la próxima entrevista oficial.

Dícese que la contestación del Gabinete francés al contraproyecto español se separa bastante de los puntos de vista que mantiene el Gobierno de Madrid.

Bo de Marruecos

Agradeciendo

El general Aldave ha telegrafado a Luque agradeciéndole en nombre del ejército de operaciones, la felicitación que le dirigió con motivo por los últimos combates.

También pide el envío de oficiales de Sanidad militar.

A Málaga

A las cuatro y cuarto de esta madrugada salió del cuartel el regimiento de Saboya para marchar a Málaga.

A las puertas del cuartel esperaban los deudos y amigos de los soldados, que acompañaron a éstos a la estación, abrazándolos y llorando.

Los alrededores de la estación estaban tomados por fuerzas de policía a pie y a caballo.

El desfile por las calles de Madrid se hizo sin música.

Hasta que las tropas estuvieron embarcadas no se consintió la entrada a las familias en los andenes.

Acudieron a despedir a las tropas el capitán general, el jefe de la división reforzada general Tovar, el jefe de la brigada expedicionaria general Manso, el ayudante de don Alfonso señor Girao, el jefe superior de policía, el comisario general, coronel de seguridad y bastantes oficiales.

En el momento de depositar la bandera en el vagón la música tocó la Marcha real y las tropas dieron vivas a España, que fueron contestados por todos.

Los soldados van animadísimo y se despedían de todos, asegurando que si iban a Melilla, dejarían muy alto el nombre del regimiento de Saboya.

A las 5:20 se puso en marcha el tren repitiéndose los vivas a España y al regimiento de Saboya.

La despedida fue entusiasta.

A medio día salió el regimiento de Wad Ras, repitiéndose las mismas escenas.

De los regimientos de Saboya y de Wad-Ras, han quedado en Madrid dos oficiales, para recoger a los licenciados que se incorporarán en breve y acompañarlos a Málaga.

La impresión es que no tardarán en marchar a Málaga más fuerzas.

Varias noticias

El general de brigada Primo de Rivera y el coronel Páez Jaramillo se han ofrecido involuntarios a Melilla.

El ofrecimiento de Primo de Rivera no ha sido aceptado, porque las fuerzas que componían la brigada del general Ros formarán la columna que mandará el general Zubía.

—En el ministerio de la Guerra se ha establecido un negociado encargado de contestar a las familias de los combatientes.

—El comandante Sanjurjo y otros jefes y oficiales marcharon a Melilla.

Telegrama oficial

Melilla.—Capitán general a ministro Guerra.

Transcurrido el día sin novedad en la parte de Benibugafar y Beniadel.

Enemigo evacuó por completo dicho territorio y habitantes de poblado Benibugafar que se le unieron, se han presentado al general Aguilera pidiendo perdón.

Se ha dicho que solamente se le concede a los que se prueba por sus antecedentes é informes que al obrar así lo hicieron por temor, con las condiciones que ya les había impuesto dicho general de entregar armas y pagar multas para evitar la destrucción de sus poblados, pero que de ningún modo perdona a los que se sabe introdujeron y guiaron la jarca en la cabila ó se unieron a ella desde el primer momento.

Por la parte de Benibugafar, que primeramente había reforzado con dos batallones del Serrallo, ha habido esta tarde un amago de avance de los renidos h y en el soco de Mazuza y una parte de Quedam, que estaban adelantados en observación de aquel punto.

La salida de fuerzas de la Alcazaba y el avance de las columnas Pacheco, de Jarit, y Rius, bastó para que retrocedieran los grupos enemigos.

En los demás puntos del territorio no ha ocurrido novedad.

A Melilla

Han sido destinados a Melilla el capellán segundo Juan Antonio Ayala al regimiento de San Fernando; el capitán de Estado Mayor Andrés Castillo; el capitán de caballería, Alfonso Arana; los primeros tenientes Jaimes Tous y Francisco Medina; el teniente coronel Burgos; los comandantes Marín y Llundáiz y Gallo Riera; capitanes Fernández Cabezas, Fernández Rodríguez, Arellano Latorre, García Uria, Redondo Montejo, Lazana Borbón y

La Torre; los primeros tenientes Victoria Calvacho, Gutiérrez Lagula, Calvet Palacios, Navarro Ortíz, García Hernández, Oliván Meléndez, Chacón Almansa, Rodríguez, Souza, Herráiz Caballero, González Gallarza y Nicolau, y el segundo teniente Parra Alfaro.

Propuesta de recompensas.—Tropas a Melilla.—Manifestaciones de Canalejas

El ministro de la Guerra ha confiado al general Aldave para que cuando lo crea oportuno prepare la propuesta de recompensas.

Entre hoy y mañana embarcan para Melilla el regimiento de caballería de Lusitania, que está en Jetafe.

Esta mañana, después de despachar con don Alfonso, el señor Canalejas ha ido a la estación del Mediodía a despedir al regimiento de Wad Ras, que a las doce y media marchó a Málaga.

En su casa ha recibido el se Canalejas a los periodistas, empezando por decir que habiendo recibido M. Geoffroy las oportunas instrucciones de su gobierno, esta tarde, a las cuatro continuarán en el ministerio de Estado las negociaciones franco-españolas.

El hecho de reunirse los diplomáticos antes de celebrar el Consejo de Ministros, es indicio de que éstos dedicarán al asunto bastante atención en la reunión que han de tener a las seis en el Ministerio de la Gobernación.

A reglón seguido el señor Canalejas ha pasado a ocuparse de la cuestión de Melilla, que es el que preocupa por entero a todo el mundo.

El combate del 27

Melilla.—Los marineros de la escuadra dicen que vieron cerca de setecientos muertos en el campo de batalla.

Estos siguen aún insepultos.

Un moro de gran estatura y aspecto feroz se lanzó a rematar al teniente Margallo, que cayó herido, y un soldado le disparó, matándole instantáneamente.

Las columnas se han fortificado rápidamente.

Condimental rancho calientes y poseen agua abundante.

Los soldados están animosos.

Enseñan los trofeos que guardan de la jornada y se muestran satisfechísimos, diciendo que se cansaron de matar moros.

Los moros han dejado a la orilla del mar, junto a la desembocadura del río, más de 500 cadáveres.

Desde Yazamen se ve el campo cubierto de sangrientos despojos.

Durante la huida del enemigo, éste intentó varias veces volverse para recoger cadáveres; pero el cañoneo de los barcos les obligaba a continuar su fuga.

Por confidencias dignas de crédito se sabe que el enemigo enterró el miércoles 150 cadáveres.

Calculase que los muertos que en total ha tenido el harka, pasan de dos mil.

Sos judas

Melilla.—Se han presentado al general Aguilera muchos moros respetables de los caseríos próximos, haciendo protestas de amistad a España.

El general Aldave dictó órdenes energías para que se les prendiera y se arrastrasen las casas.

La herida de Ros

Melilla.—Por medio de la radiografía, se ha visto que el general Ros tiene la bala alojada junto a una de las vértebras cervicales.

Se le operará hoy.

El enemigo oculto

Melilla.—El enemigo ha desaparecido de nuestra vista, ocultándose en los montes que se levantan al otro lado del Kert.

Con la llegada de los refuerzos de Málaga y Ceuta, quedarán bien reforzadas todas las guarniciones.

Gren de aprestos

Aigeiras.—En el último tren de mercancía llegaron tres carros de es-

cuadrón para grupos de caballería, 5 carros para transporte de municiones, con destino al parque de artillería y dos para conducción de efectos varios. Estos trenes de transportes militares proceden de Madrid y son destinado a Ceuta.

Varias noticias

Melilla.—El general Zubia llegó a Ras Medua, haciéndose cargo de la columna que tan bizarramente se batió a las órdenes del general Ros.

En las posiciones avanzadas del Kert vivaquean las tropas de Carrasco, Cascajares, Alzpuru y Regollos.

El general Carrasco está casi en la misma orilla del río.

Sus fuerzas siguen la dirección de Yazamen.

El general Aguilera sigue en la misma posición de Aizpuru, en las alturas dominando el río.

Los trabajos de fortificación se efectúan rápidamente.

Los soldados se atrincheran y abren hoyos poco profundos, cuyo fondo cubren con paja y mantas para resguardarse del frío los que están libres de servicio.

En Ras Medua esta el coronel de Tardit señor Núñez de Prado, contuso en una ingle a consecuencia de un fuerte colatazo que recibió durante una carga.

Las fuerzas de la columna Ros son quizás las que están más animadas, a pesar de las bajas que sufrieron.

Estos días van transcurriendo con tranquilidad.

ALUMBRADO DE POBLACIONES

SOCIEDAD ANONIMA.—BARCELONA.

Sección Gas.—Fábrica de Gerona: Calle de la Industria, 3

Para dar a conocer las ventajas del alumbrado de incandescencia y de la calefacción, hemos instalado en nuestra fábrica una exposición de lo más perfeccionado que constantemente salga al mercado, estando en relación constante con las mejores casas del extranjero y en particular de Alemania.

En ella encontrará el público los mejores mecheros invertidos, como así mismo los principales aparatos de calefacción a gas, como son estufas, cocinas, hornillos para diversos usos, planchas, etc.

Informes de las calderas a gas Ramassol para la calefacción central por agua caliente representadas en España por la casa «Hijos de José Preeker».

Antigua Casa Negra

CONFITERIA Y COLMADO

Progreso 29, y Rambla de la Libertad, 34

Gran surtido de Turrone: Gijona, Alicante, Avellana, Guirlache almendra, avellana y piñón.—Mazapán: Crema, Yema, Piña, Coco, Fruta, Tres gustos, Avellana, Cádiz y Toledo.—Fiambres.—Quesos y Mantecas, Barquillos, Lecie y Limón.—Melones injertados de Piña.—Piñas y toda clase de frutas.

Sole para Navidades y Año Nuevo

Champagne a 2 pesetas botella

Se reciben encargos para el Extranjero

GRAN SURTIDO DE CESTAS PARA REGALO

El Centro de Anuncios y Colcaciones

El Protector

ha trasladado su despacho

a la calle de la Auriga, 2, entresuelo.

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR

LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES

— VULGO —

TRAPENSES

— de San Isidro en Venta de Baños —

Paquetes-pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 » 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 » 16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.



